

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EJE NO PENAL COMPRA EQUIPOS DE CÓMPUTO
PARA LOS CENTROS DE ASESORÍA GRATUITA ALEGRA**

Con la firma de 02 contratos, la Unidad Ejecutora 003 del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia EJE NO PENAL ha logrado la adquisición de diez (10) computadoras de escritorio y 323 computadoras portátiles o laptops para los Defensores Públicos que integran la Dirección General de Defensa Pública del Minjusdh.

La compra de estos dispositivos permitirá una mayor seguridad informática para impedir accesos no autorizados a los sistemas de la institución y facilitará el trabajo remoto. Como se sabe, los Defensores Públicos son los abogados del estado que brindan sus servicios de forma gratuita a la población en los 49 centros Alegria ubicados a nivel nacional. Proveerlos de equipamiento impactará de forma positiva en la labor que desarrollan en la atención a la ciudadanía de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad.

Por parte de la Unidad Ejecutora, la firma de los contratos estuvo a cargo de la Licenciada Luisa Gabriela Gómez Lozano, jefa de la Unidad de Administración y Finanzas con facultades encargadas mediante resolución de Dirección Ejecutiva 002-2022-PMSAJ-EJENOPENAL-DE quien estuvo acompañada de la Asesora Legal Cristina Anaya Manosalva. Asimismo, estuvieron presentes los representantes legales de las empresas ganadoras MUR TECNOLOGÍA SAC y MÁXIMA INTERNACIONAL S.A.

Lima 08 de julio de 2022